

Asistentes
Comité de
Empresa

COMITÉ EMPRESA METRO

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 19/02/2026
Hora: 9:30h
Lugar: Sta. Eulalia

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Información de lo tratado en la permanente.
- Se ha recibido un correo dirigido a los delegados del comité, de una compañera de TB. En un segundo correo, se recuerda la obligación de sigilo a las personas delegadas. Se entrega exclusivamente a 1 persona delegada por sindicato con representación en este CE.
- Se ha recibido un correo, por parte de una persona trabajadora, solicitando información sobre los convenios de Metro. CIM le contestó al compañero con lo que solicitaba.
- Se ha recibido un correo de unas personas del departamento de ICOM, sobre la falta de cobertura.
- RRLL nos ha informado sobre la resolución de un expediente muy grave.
- Se ha recibido un correo de una persona trabajadora, sobre la problemática de trabajos en zona de vías. El tema se tratará en prevención.
- En el borrador de convocatoria de asamblea para el colectivo TOLA, se eliminará el punto sobre la prima de absentismo, porque había una mayoría del comité que manifestó tratarlo de una manera aparte.

1ª secretaria UGT:

Actas del 22 y del 29 de enero para archivar.

Acta del 12 de febrero para firmar.

2ª Secretaría CGT:

2. Orden del día

CIM- Ya enviamos el borrador de petición de reunión con la Empresa para el colectivo AAC. Mirarlo y cuando haya una mayoría, se tramita.

UGT- hemos sido conocedores que al colectivo de puerta cocheras le han modificado su DPT. Proponemos un escrito solicitando la retirada y que nos convoquen a una reunión para negociarla.

SO- vemos bien el escrito y podemos hacer referencia a la resolución de Inspección de Trabajo que nos ha llegado esta semana sobre los cambios unilaterales de monografías.

CGT- Qué funciones son las que se han modificado?

UGT- hemos podido ver que se incluye impartir formación. También pone que un Puerta Cocheras puede ir a otra línea realizando sus funciones de PC, pero a día de hoy, sólo hace de acompañamiento.

UGT enviará borrador de escrito.

COMITÉ EMPRESA METRO

UGT- en la reunión de Coordinadores de Seguridad de ayer, la empresa pidió una respuesta del colectivo. Creemos que se debe formalizar de alguna manera y podría ser a través de una asamblea híbrida para que decida el colectivo.

CGT- En ningún momento se usó el término propuesta finalista. Está la opción de hacer otra reunión con el colectivo y entregar una nueva contrapropuesta. La reunión fue ayer, al no ser finalista no sabemos si la asamblea es la mejor opción en este momento, porque la empresa se ha cerrado en banda.

CCOO- es cierto que la dirección no pronunció la palabra finalista, pero sí dijo que no se movería del nivel 12, las personas del colectivo que estaban ya indicaron que no estaban de acuerdo con ese nivel salarial y así se dijo a la dirección a través del presidente. Lo que sí que tenemos claro es que debe existir una respuesta y no simplemente decir que no, existe opciones como reducir la DLT al nivel salarial, o la que el colectivo elija, lo que no creemos positivo es trasladar un no están de acuerdo y que se quede en el olvido como ha pasado con otros colectivos, luego se tardan muchos años en poder volver a negociar y recordamos que la DLT no está pactada. Creemos que hablar con el colectivo y dar opciones a una respuesta o contrapropuesta es buena idea.

CIM- si la empresa nos pide respuesta como Comité, se debe dar voz al colectivo y que nos marque el camino que considere. Se hablaron de otras vías de actuación, pero desconocemos si el colectivo está de acuerdo. Estamos de acuerdo en hacer una asamblea.

CPTC- el colectivo tiene derecho a expresar su opinión y decidir sobre la propuesta. Por tanto, estamos de acuerdo en realizar una asamblea de manera híbrida.

SU- una asamblea sería lo mejor, pero si salen otras medidas, las valoraremos.

CGT- no estamos delante de una propuesta finalista como otras veces que hemos hecho asambleas híbridas, a parte ya sabéis cómo funciona un formato híbrido. No da posibilidad a que se debatan y voten nuevas propuestas El colectivo ayer parecía que no lo aceptaba y por ese motivo, se debe hablar y luego votar.

CCOO- una asamblea híbrida es para un si o no y no creemos como ya hemos dicho que sea la mejor opción, ha de ser una asamblea que se pueda debatir participar y tomar decisiones, en la misma reunión ya se le dijo a la dirección que era insuficiente esa propuesta

CIM- nosotros hemos hablado de asamblea, pero no del formato ya que entendemos que debería ser a mano alzada. En la asamblea se verá el sentir general del colectivo.

SU- en la misma línea del CIM. Debemos escuchar al colectivo.

UGT- nos transmiten que gran parte de las funciones de su DLT viene marcada por la ley de seguridad privada, pero si se vuelve a una DLT anterior tendrá la misma responsabilidad. La asamblea es para poder dar la contestación que pide la empresa. Si se tiene intención de interponer una demanda de petición de categoría, es algo personal que cada persona valorará. Si se hace de otra manera que no sea asamblea, ya nos valdría porque la intención es dar respuesta a la Empresa. Puede pasar como en otros colectivos, que el tema se finalice sin solución.

CCOO- ayer ya se dio la respuesta, que era insuficiente y creemos que se debe hablar con el colectivo para saber que quieren hacer.

SO- los compañeros dijeron que lo hablarían entre ellos y dirían algo sobre la propuesta. Como dice UGT, podría valer con una contestación del colectivo por escrito. La vía judicial es algo personal. Una asamblea decisoria, no la vemos en este momento hasta que ellos hayan estudiado y valorado la propuesta porque a lo mejor deciden otras propuestas o acciones que no sea la vía judicial.

CGT- La parte social ya dijimos ayer a la dirección que volviera a valorar la DLT y el nivel salarial que se propone y que lo mejorara.

UGT- en la última frase del acta, la Dirección dice que espera respuesta.

CGT- la reunión fue ayer, igual sería mejor dejar un tiempo para que lo hablen entre las personas trabajadoras.

COMITÉ EMPRESA METRO

Presidente- se tratará el tema la semana que viene.

CGT- solicitamos reclamar en la Permanente el escrito 170/25, sobre la cobertura de las plazas de peaje.

CGT- Hace dos semanas se propuso un escrito sobre la cobertura de plazas de Puerta Cocheras abriendo un proceso de puerta de cocheras a fin de evitar faltas de cobertura en el servicio. Seguramente existan más plazas, pero hay 2 plazas de L4 y L3 que no se están cubriendo. En L3, además, la plantilla de operarios de mantenimiento se ha reducido notablemente y se está utilizando a los Puerta Cocheras para hacer trabajos de revisión usando a personal que ha de desarrollar sus funciones de puerta cocheras y en días que no hay sobrantes. Proponemos un escrito solicitando que se activen las plazas de reservas y que en L3 no pongan trabajos de revisión a P.C. Y otro escrito solicitando suficiente plantilla de OMMM para realizar los trabajos de revisión.

CGT enviará borrador de escrito.

CCOO- en el departamento de CST les han enviado la petición de vacaciones, pero con unos criterios diferentes. Proponemos realizar un escrito solicitando la paralización y una reunión para pactar la petición de vacaciones.

CIM- hace un tiempo ya se propuso un escrito de este colectivo sobre los criterios que habían cambiado, pero nos parece que no se envió el borrador. Si a las personas les han enviado un mail con los criterios, pediríamos que nos los hicierais llegar al resto de sindicatos.

CCOO- miramos que pasó con ese escrito que mencionáis de solicitud de información y sin ningún problema os hacemos llegar la petición de vacaciones del colectivo que nos solicita CIM

CCOO enviará borrador de escrito.

CCOO- hemos recibido información que este finde semana en el colectivo Ola van a volver a entregar cartas retirando el descanso de una persona, proponemos que la permanente solicite que se agilice la promoción interna ya que la última Fue el 26 de enero y entendemos que debido al proceso externo de cobertura de AAC. 2026 ha hecho que se paralice

CCOO- sobre la problemática en la contratación del colectivo de la T- Mobilitat, proponemos hacer un escrito a la dirección Indicando que se realice un concurso de méritos con la creación de una bolsa de trabajo para cubrir vacantes por sustitución y vacaciones de verano, que este concurso de méritos permita poder acceder a promociones internas y solo tenga vigencia para las personas que están en esta situación de la bolsas y procesos internos. Siendo esta finiquitada cuando pasen a estructural por promoción interna.

CGT- Ya se hablará la próxima semana, pero si se crea esta bolsa, tenemos dudas sobre qué personas formarían parte y cómo sería su ordenación. ¿Formarían parte también las personas que ya no están trabajando en metro? Y la ordenación es un tema en que ya no nos poníamos de acuerdo hace un año y medio, y entonces era más sencillo que ahora.

CCOO- este debate lo podemos tener la semana que viene e intentaremos traer una solución.

CGT- estamos de acuerdo en hablarlo. La ordenación es el mayor problema y sobre crear un concurso de méritos, pensábamos que se hacían en base a plazas estructurales.

SO- en julio del 2024 nosotros hicimos una propuesta sobre la creación de una bolsa y su correspondiente concurso de méritos y no hubo aceptación del resto del Comité. Insistimos en que es la mejor solución para solucionar el tema a una de las bolsas de la T-Mobilitat.

CIM- la empresa dijo que una bolsa no era la solución, porque esas personas no se podrían presentar a procesos internos.

UGT- se podría presentar un número elevado de personas, porque sólo en la bolsa 3 ya hay unas 300 personas.

CCOO- se intentó buscar una salida, pero presentarse a la convocatoria de AAC no fue bueno para todas las personas. Debemos hacer algo, buscando la voluntad de la dirección.

COMITÉ EMPRESA METRO

Presidente- se tratará el tema la semana que viene.

CPTC- desde hace unas semanas, la agenda del colectivo AAC y otras herramientas sólo se pueden ver por la aplicación en el móvil. Aquí la visión es muy incómoda debido al tamaño y que, por ejemplo, no se puede ver el calendario anual ni los cálculos de diferentes conceptos. Proponemos realizar un escrito solicitando que sea posible hacerlo a través de los ordenadores o de las tablets de las estaciones.

CPTC enviará borrador de escrito.

SO- Proponemos un escrito solicitando información de las obras que se han licitado en el depósito de Boixeres y que afectaciones tendrán sobre las personas trabajadoras.

SO enviará borrador de escrito.

SO- nos informaron que las personas lavacoches de Sant Genís las trasladan a Boixeres, pero ahora ha salido una licitación donde se externaliza este lavadero. Proponemos un escrito solicitando reunión urgente para tratar este tema en un máximo de 10 días.

Presidente- en la Permanente nos informaron que era una petición de las personas trabajadoras y que no sería para externalizar los trabajos.

CCOO- esto es un claro incumplimiento del convenio del 2016. No se pueden externalizar funciones de la plantilla. Se debería pedir la paralización.

SO- se puede pedir la paralización, pero se debe realizar la reunión urgente.

UGT- este tema es grave. Antes era todo personal de metro, pero ahora hay varias empresas externas que realizan los trabajos en los lavaderos. Estamos de acuerdo con la reunión para no perder más faenas. En una reunión se habló de cubrir estas plazas con puestos alternativos. Si lo dejamos, pasará lo mismo que pasó en Sta. Eulalia, que trasladaron provisionalmente a las personas trabajadoras y ya no regresaron, externalizando el trabajo.

SO- con esta nueva licitación, todos los lavaderos estarán externalizados menos el de Boixeres.

SO enviará borrador de escrito.

SU- proponemos realizar un escrito solicitando el escalafón de los OMMM.

UGT- nunca ha existido un escalafón de esta categoría. Cada cochera tiene el suyo. Se puede solicitar, pero sería algo nuevo. Nunca ha habido problemas en las peticiones.

SU- puede ser que sea algo nuevo, pero lo pide el colectivo.

SU enviará borrador de escrito.

SU- proponemos un escrito reclamando las vacantes existentes en el colectivo OMMM.

CCOO- hay varios escritos solicitando las vacantes en toda la plantilla.

CGT- En MM la plantilla de Puerta de Cochera es la única que tiene la cantidad de plantilla fijada. Se ha intentado un sinnúmero de veces fijar la plantilla de operarios. Eso genera que no se cubran siempre las vacantes porque pese a quejarnos reiteradas veces la dirección decide unilateralmente la cantidad de OMMM en cada centro de trabajo.

CIM- Por la experiencia que tenemos en hacer escritos haciendo preguntas de plantilla entendemos que es mejor no preguntar algo que sabemos que la empresa lo va a utilizar para justificar su ideario de que no falta plantilla. Entendemos que es mejor indicar donde falta plantilla y exigir que se reponga esa plantilla ya que de lo contrario tendremos una respuesta de que todo está bien cuando el comité sabe que no es así.

UGT- hay un concurso de OMMM abierto de manera externa. Normalmente, en material móvil se entra en la cochera de Sagrera, porque es donde quedan las vacantes, las personas prefieren el trabajo de las cocheras más que el del taller de Sagrera.

COMITÉ EMPRESA METRO

SU enviará borrador de escrito.

3. Varios

SO- a partir del 26 de febrero entra

como delegado del Comité, sustituyendo a

Finaliza el pleno del cual como secretario extiende esta acta.

